COMITE DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA DE APERTURA Nº 018/2017

En la Ciudad de San Lorenzo Campus de la UNA, siendo las 09:15 horas del día 11 de agosto de 2017, en **la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, se reúnen el encargado de presidir el acto, **el Sr. Fernando Rojas Sánchez**, en representación de la **UOC**, a fin de dar inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2017 "OBSEQUIOS FLORALES" - ID 323996**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución para el Ejercicio 2017.

Participa también del Acto de Apertura la Sra. Erika Rojas, con C.I Nº 4.048.536, en Representación de la Empresa **LA DIVINA FLOR DE JOSE LLANO MEDINA.**

LAS OFERTAS RECIBIDAS Y ABIERTAS EN EL ACTO, CORRESPONDEN A:

EMPRESA	Nº R.U.C.	IMPORTE TOTAL EN Gs.
BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE RODRIGUEZ	478660-2	1.654.000.-
LA DIVINA FLOR DE JOSE LLANO MEDINA	615571-5	1.765.000.-
VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO	487788-8	1.655.000.-

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las Empresas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto a los contenidos de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

LA VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ES DETALLADA A CONTINUACION:

DOCUMENTACIONES	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
	BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE RODRIGUEZ	LA DIVINA FLOR DE JOSE LLANO MEDINA	VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO
FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PODERES SUFICIENTES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DD.JJ. DE LA INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40º Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2.051/03	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL R.U.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DD.JJ. DEL MENOR	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CERT. DE CUMP. TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LA EXPERIENCIA (2015, 2016)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PATENTE COMERCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CERT. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (VENCIDO)
CERTIFICADO DE ORIGEN EMITIDO POR EL MIC VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (firmado)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	1.461.871	1.460.984	NO PRESENTA

Observaciones:

La Srta. Erika Rojas en representación de **La Divina Flor**, observa que las empresas **BOHEME FLORES** no menciona el nombre de la Convocante en el formulario Nº2 de garantía de mantenimiento de ofertas y la fecha de la garantía se encuentra mal elaborada, asimismo la garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa VEMAY FLORES se encuentra desfasada y la planilla de precios no es la correcta.

Se da por terminado el acto siendo las 09:30 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

Comité de Apertura de Ofertas
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

La Divina Flor
Floreria
José Llano Medina
José López 4708
60 04 04

Fernando Rojas Sánchez
UOC - FIUNA